

**COMPAÑÍA COMUNITARIA DE SERVICIOS  
SEÑOR DE LOS MILAGROS, CONSEMIL S. A.  
Daule - Guayas - Ecuador**

Aprobada por la SUPERCOMPAÑIA, mediante resolución N° 0007077 de 13 de diciembre del 2013  
Inscrita en el registro mercantil el 19 de diciembre del 2013

Daule, febrero 17 del 2014

Señor  
ARMANDO CALIXTO COLOMA RONQUILLO  
Daule



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle, que la junta general de accionistas de la compañía comunitaria de servicios, Señor de Los Milagros, CONSEMIL, en sesión celebrada el día de hoy, lo eligió a usted, como GERENTE, por un periodo de dos años.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La escritura de constitución de la compañía, fue otorgada ante la Notaría del cantón Colimes, el 11 de julio del 2013, fue aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución SC.IJ.DJC.G.13 0007077, del 3 de diciembre del mismo año, inscrita en el registro mercantil de Daule, el 19 de diciembre del mismo año.

Atentamente.-

Dr. Elvis Rivas Arias  
Secretario Ad-hoc

Daule, febrero 17 del 2014

Razón: Siento como tal, que tengo el honor de aceptar, el cargo de Gerente de la compañía CONSEMIL S.A. para el cual he sido elegido.

ARMANDO CALIXTO COLOMA RONQUILLO  
C. I. 0916179435

*Armando Calima Ronquillo*  
Certifico que es fiel copia  
del original en el dia 17 de JUL 2014  
AD. ZDILA C. VELIZ  
Notaria del Canton  
Colimes-Provincia del Guayas

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule  
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Reportorio: 2014- 137

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(s) siguiente(s) acto(s):  
Con fecha Veinte de Marzo de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o  
concesión: **CONTRABIENES** en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 295 a 298  
con el número de inscripción 39 celebrado entre: ([COMPANIA COMUNITARIA DE  
SERVICIOS, SEÑOR DE LOS MILAGROS SOCIEDAD ANONIMA, CONSEMIL en calidad de  
COMPANIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([COLOMA RONQUILLO  
ARMANDO CALIXTO con el cargo GERENTE]).



Ab. Daniel Molina Echanique  
Firma del Registrador Encargado.